



**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 12-2021  
CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

**Informes**

- La Dirección de Asuntos Académicos presentó los Lineamientos de Gestión Curricular, estos incluyen las funciones del Director de Carrera. En las unidades como Psicología, donde solo hay una especialidad; el Director de Estudios asume las funciones del Director de Carrera.
- Parte de los mismos lineamientos es la conformación del Comité de Carrera. La Decana informará sobre los profesores del Departamento que integrarán el comité

**Revisión del Expediente N°001-2021/CIHS-PUCP**

- Participaron como invitados los abogados de la Secretaría Técnica: Francisco Mendoza, Sandra Horna y Ana Neyra.
- Se analizó la información presentada en el alegato del denunciado.

**Acuerdos**

- Luego de revisar el informe con los alegatos del estudiante denunciado los consejeros acordaron por unanimidad aquellas conductas a ser desestimadas como actos de hostigamiento sexual.
- Se convocará a sesión extraordinaria de Consejo de Facultad para evaluar el caso Expediente N°001-2021/CIHS-PUCP, remitido por la Secretaría Técnica de Procedimientos Disciplinarios.